



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23
“Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:20** horas del día **23 de noviembre de 2023**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-22-23** referente al “**Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California**”.

Hace uso de la voz el **C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” la C. **CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ**, según oficio de delegación de facultades número **OM/0012/2022**, de fecha 03 de enero de 2022, que se agrega al expediente del acta, dando la bienvenida y procediendo en este acto a pasar la lista de asistencia la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes; a continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23

“Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23 para la “Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2023.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
- Publicación de la convocatoria el **18 de noviembre de 2023**, en dos diarios de mayor circulación en el Estado y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **22 de noviembre de 2023** a las **11:00** horas.

5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.

- a) Lectura de Notas Aclaratorias de la convocante.
- b) Firma del acta.

6. Clausura de la reunión.

Una vez leído el orden del día, el presidente del “Comité de Adquisiciones”, solicita su aprobación a los presentes y siendo aprobado, se informa lo mencionado en el punto 5 del orden del día, referente a las Notas Aclaratorias de la convocante, de acuerdo al punto 5.1 de las bases de licitación con las que se integra la presente acta.

Nota Aclaratoria 1.- Referente al 1.4 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Dice: 1.4 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: El licitante ganador deberá entregar los bienes dentro de un plazo máximo de **20 días hábiles** contados a partir de la firma de contrato, recibiendo a satisfacción por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, previa verificación de sus características en todos sus componentes.

Debe decir: PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: El licitante ganador tendrá como plazo de entrega el día **29 de diciembre de 2023**, pudiendo realizar la entrega dentro de dicho plazo, recibiendo a satisfacción por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, previa verificación de sus características en todos sus componentes. Dicha entrega consiste en entrega de los bienes, instalación y capacitación.

Siendo todas las aclaraciones solicitadas por la Convocante.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23

“Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

A continuación, se solicita a los proveedores presentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.2 y 6.3 de las Bases de Licitación, con el fin de aclarar las dudas acerca de las bases de licitación, informando que no se encuentran licitantes presentes.

A continuación, se procede a pasar con el punto 6 del orden del día siendo este la clausura de la presente sesión y no existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo se agotado el orden del día se da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **11:27** horas del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración
Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali,
Baja California.

“VOCAL”

MARÍA FERNANDA LIMÓN VERA

En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23

“Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

“SECRETARIO TÉCNICO”

FRANCISCO GUILLERMO PALACIOS GARCÍA

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ARMANDO RODRÍGUEZ SOLÍS

En representación del Director de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPO

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

LUIS RODRÍGUEZ LUCERO

Coordinador del Centro Estratégico de Eficiencia y Evaluación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23

“Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
03 ENE 2022
DESPACHADO

[Handwritten signatures and blue ink scribbles over the stamp and bottom of the page]

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno Autista"

Mexicali, Baja California, a 04 de julio de 2023

Oficio No. RM/ADQ/LICIT/0932/2023

ASUNTO: Designación de Suplencia.

**FRANCISCO GUILLERMO PALACIOS GARCÍA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo
Dsd*


**AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
DESPACHADO
04 JUL 2023
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**




TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/4836/2023

Mexicali, Baja California a 05 de Julio del 2023.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Maria Fernanda Limon Vera**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
05 JUL 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIAJÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
05 JUL. 2023
ESPACHADO

CCP. ARCHIVO CAT/LFV/VJMT
CCP. MINUTARIO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

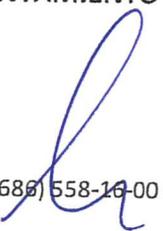
Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
RECIBIDO
03 MAR. 2023
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SINDICATURA MUNICIPAL
01 MAR. 2023
ESPACHADO
ESPACHADO

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MÉNDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Minutario



 contacto@mexicali.gob.mx

 (688) 558-1600 EXT 1785

 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000